

30  
DESENREDO DE SOFISMAS.  
eficaces *ab intrinseco*) resistir todos los auxilios posibles? Y no me acuerdo en quáles otras. *Dialect.* Digo, que estoy satisfecho.

Este *Dialogo*, que para materia de tan poca importancia parecerá á primera vista prolixo, se hallará ser utilísimo, si se considera, que no solo puede servir para resolver muchos dolosos Sofismas, que se forman en el mismo molde del *Sorites*; mas tambien puede tomarse como una especie de modelo general, para usar de distincion, y claridad en las disputas, quitando toda confusion á las expresiones vagas, indeterminadas, ó equívocas, las que freqüentisimamente enredan de tal modo à los disputantes, que no solo los imposibilitan à aclarar la verdad, mas aun estorvan que uno á otro se entiendan.

---

## DICTADO DE LAS AULAS.

---

### DISCURSO TERCERO.

#### §. I.

**D**uelome del tiempo que se pierde en la lectura de las materias, tanto Filosóficas, como Theológicas; y aun mas en las de las segundas, que de las primeras. ¿Qué quiero decir? ¿Qué la lectura, como tal, es inútil? Nada menos. No solo la juzgo utilísima, sino indispensablemente necesaria. Culpo los accidentes, no la substancia; no la entidad, sino el modo. No digo, que se pierde todo el tiempo, que se emplea en la lectura, sino buena parte de él. Ni tampoco esta cen-

su-

### DISCURSO TERCERO.

31

sura comprehende á todos los Maestros, sino à algunos, aunque no muy pocos.

2 La prolixidad en tratar las quèstiones, es la que acuso. Este abuso reyna mucho mas en las quèstiones de Theología Escolastica, que en las de Filosofia, ó Medicina, aunque en todas hay bastante. Hay Profesores, que yá por este, yá por aquel motivo, toman por empeño apurar las dificultades de algunas quèstiones, hasta el extremo de que ni en lo posible quede réplica alguna, que pueda darles cuidado; ni à los contrarios reste rincón alguno donde refugiarse de la fuerza de sus razones. Vanísimo conato, y que no puede menos de proceder de cortedad de entendimiento. Es cierto, que la esfera del discurso humano, en orden à las evidencias, es muy angosta; pero en orden à probabilidades, muy dilatada; y en orden à cavilaciones sofisticas, infinita. Pensar, pues, en alguna controversia, donde hay probabilidad por ambas partes, quitar toda retirada á los Enemigos, haciendo al mismo tiempo una valla inexpugnable à todos sus argumentos, no es otra cosa, que pretender poner limites al espacio imaginario. El argumento mas artificioso es un laberinto, à quien los ingenios Dedalos, nunca dexan de hallar salida; y la solución mas sólida, una muralla, en quien los Alexandros nunca dexan de abrir entrada.

3 Lo peor es, que no hay sugetos menos capaces de poner término à las cavilaciones Escolasticas, que los que presumen poder ponerle. Necesariamente han de ser de cortísimo ingenio los que no perciben, que esto es lo mismo, que detener el curso de un rio, ó poner puertas al campo. Lo que, pues, suelen lograr con sus prolixas tareas, es llenar grandes volumenes de soluciones, y réplicas, que amontonadas unas sobre otras, hacen una ostentosa perspectiva; pero toda esa máquina se viene al suelo con un papirote solo de un discurso claro: y es el caso, que freqüentemente se funda todo en una proposicion mal entendida, por equívoca, ó por obscura;



ra; y aclarada, ú distinguida aquella proposicion, yá no son del caso treinta, ó quarenta hojas de cartapacio, que se fundaron en aquel ruinoso cimientto. Quántas veces el Profesor dá por cierta la mayor de un sylogismo; y dexandola aparte, como innegable, gasta mucho tiempo, y papel en probar la menor; pero despues, examinadas una, y otra premisa por ojos mas perspicaces, se descubre, que en la mayor está el defecto, y para ella no hay prueba alguna en el abultadísimo cartapacio. Digolo, porque lo he notado muchas veces; y no pocas me sucedió tronchar un argumento (*absit verbo jactantia*) que se me proponia como indisoluble; solo con manifestar la ambigüedad de alguna proposicion, en que el arguyente no havia reparado; y asi tenia puesta toda la artillería de las pruebas ácia otra parte. Asi estos argumentos, que llaman Aquiles, suelen tener la suerte de aquel Heroe Griego, de quien les vino el nombre, que por un talon; esto es, por una pequeña y descuidada parte de su cuerpo, siendo invulnerables en todo el resto, viene la flecha, que los derriba.

## §. II.

4 Otro principio hay de hacer las quëstiones prolixas, y esto sin que lo adviertan sus mismos Autores, que es la introduccion de mucha forma Escolastica en ellas. Es cierto, que las pruebas, argumentos, y respuestas, que estendidos en forma Escolastica ocupan dos pliegos, reducidos á materia limpia, y clara, no llenarán, ni aun dos planas. Pondré un exemplo visible de esto. Disputan los Theologos, qual es el predicado constitutivo metafisicamente de la Esencia Divina. Algunos Thomistas la constituyen en la Inteleccion actual. Propongo yo una conclusion contradictoria de esta sentencia, y la pruebo asi en forma sylogistica. *Illud prædicatum, quod ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, non est constitutum metaphysicum Essentiæ Divinæ, sed*

*sed intellectio actualis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam: Ergo intellectio actualis non est prædicatum metaphysicè constitutum Essentiæ Divinæ. Maior est evidens, & minor probatur: Intellectio actualis est actio immanens Dei; sed omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi, supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam; Ergo intellectio actualis supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam. Maior patet: Probo ergo minorem: omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi consideratur ut elicitæ & egrediens à Deo; sed hoc ipso ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, Ergo omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam. Maior constat, quia actio non potest à nobis considerari nisi ut egrediens, & profluens ab aliquo principio elicitivo illius, quod respectu cuiuscumque actionis Dei, est ipse Deus. Minorem probo: Implicat actionem Dei à nobis considerari, ut elicitam & egredientem à Deo, quin ex nostro modo concipiendi supponat Deum metaphysicè constitutum in sua Essentia; sed omnis actio Dei à nobis consideratur ut elicitæ & egrediens à Deo; Ergo actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro omni priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam.*

5 ¿Quién no vé, que esta prueba se podria, escuchando la forma sylogística, proponer en dos renglones, de este modo, ú otro semejante? *Probatur: Quia prædicatum metaphysicè constitutum Essentiæ Divinæ est, quod pro priori ad omnia reliqua intelligitur in Deo: at verò intellectio caret hac prioritate; consideratur enim à nobis ut egrediens à suo principio, ac proinde ut supponens principium pro priori?* ¿De qué servirá, pues, aquella retaila de sylogismos? ¿O el oyente es capaz de proponer en forma sylogistica esta prueba, que se le dicta asi resumida en materia, quando llegue la ocasion de arguir, ó no? Si lo es, escusa que se la dicten en aque-



Illa proluxa forma. Si no lo es, inutil es para él quanto se le dicta: porque à quien despues de estar maceando tres años de Artes en la forma sylogistica, no acierta à reducir à ella qualquiera razon, que vé propuesta en materia, ¿qué le falta para ser graduado de enteramente incapáz? ¿O qué resta, sino que arrancandole la pluma de la mano, se le ponga en ella un arado, ò un hazadon?

6 Vamos ahora à la solucion, que en forma Escolastica dará al argumento propuesto el que lleve, que la Inteccion es constitutivo metaphisico de la Esencia Divina. Supongo, que quiere usar de la del Maestro Alvela; el qual, distinguiendo en la inteccion dos conceptos, el primero de perfectissima actualidad *per se* subsistente de la linea intelectiva, y el segundo accion, concede de este segundo todo lo que pretende el argumento, y lo niega del primero. Yá se vé, que en estas pocas palabras está puesta toda la doctrina de la solucion; pero estendiendola en forma Escolastica, dirá de este modo: *Ad argumentum, concessa maiori, distingo minorem: intellectio actualis sub munere actionis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, concedo minorem; sub munere perfectissimæ actualitatis lineæ intellectivæ per se subsistentis, nego minorem, & consequentiam. Ad probationem, distingo maiorem: Est actio Dei, & simul perfectissima actualitas lineæ intellectivæ per se subsistens, concedo maiorem actio Dei præcisè, nego maiorem. Et distingo minorem: Omnis actio Dei ex nostro concipiendi modo supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, ut actio est, concedo minorem; ut perfectissima actualitas per se subsistens de linea intellectiva, nego minorem.* ¿Para qué cansarme mas? Dos sylogismos restan en el argumento, en cuya solucion formal se ha de gastar otro tanto papel, como en la de los dos primeros, que es decir en diez y seis, ú diez y ocho renglones, lo que se pudiera decir en dos, ó tres. Y

Y no pára aqui; sino que despues de toda esta fagina, entra la prosa seguida, repitiendo lo mismo que yá está dicho: *Itaque in intellectione divina distinguendus est duplex conceptus inadæquatus, &c.*

7 ¿No es lastima emplear tanto tiempo, y papel inutilmente? ¿Quién hay capaz de saber algo, que dándole la doctrina de la solucion, no acierte á acomodarle á todas las proposiciones del argumento, con el *concedo*, el *nego*, y el *distinguo*?

8 Bien creo yo, que se encuentran algunos tan rudos en las Aulas, que à menos de darles la doctrina mascada, y digerida de este modo, no saben usar de ella en la disputa. Mas lo que se debe practicar con estos, es despacharlos, para que tomen otro oficio. Conviniera mucho al Público, que en cada Universidad hubiese un Visitador, ó Examinador, señalado por el Principe, ò por el supremo Senado, que informandose cada año de los que son aptos, ó ineptos para las Letras, purgase de estos las escuelas. Con este arbitrio habria mas gente en la Republica para exercer las Artes Mecánicas, y las Ciencias abundarian de mas floridos Profesores; pues se vé á cada paso, que al fin, algunos de los zotes, á fuerza de favores, quitan el empleo del Magisterio á algunos benemeritos; lo que no podria suceder, si con tiempo los retirasen de la Aula, como à los invalidos de la Milicia.

9 La Facultad Medica es la que padece con especialidad esta desgracia, ó por mejor decir, quien la padece no es ella, sino el Público. Es cierto, que no hay Ciencia, ó Arte, que requiera mas ingenjo, mas penetracion, mas claridad de entendimiento, mas sólido juicio, que la Medicina. Con todo, se vé, que quantos se ponen à estudiarla, arriban à practicarla. ¿Cómo es posible, que dexen de haber entre ellos muchos extremamente rudos? Y mas quando se sabe, que algunos, que habiendo tentado la Theología, ó la Jurisprudencia, no pudieron dár un paso en una, ni en otra Ciencia, se



acogen despues à la sagrada ancora de la Medicina. Asi en la esfera de esta Facultad sucede lo mismo, que en la Celeste; en la qual el rudo Vulgo solo imagina Astros beneficos, y favorables à la salud; pero los mas instruidos, à vuelta de una, ú otra constelacion benigna, vén en ella un Leon devorante, un Toro furibundo, un Cancro mortal, un Escorpion venenoso, un Sagitario cruel, que amenazan llevarse de calles las vidas de los hombres.

10 Asi este daño de la Medicina, como el de las demás Facultades, se evitaria, arrojando de las Escuelas à los ineptos. Mas yá que esto no está en mano de los Maestros, por lo menos, no acorten el aprovechamiento de los habiles, por atender á los estúpidos. Esto hace relacion à lo que dixé arriba. Estender tanto la doctrina en la forma, por darsela, como dicen, mascarada à los rudos, es escasearla con miseria á los ingeniosos, los quales se vén indigna, y violentamente detenidos à esperar el paso de los tardos; y pudiendo seguir la carrera de la Ciencia con la agilidad de Ciervos, los atan á caminar con las Tortugas; de donde viene necesariamente, que apenas en un año adelanten lo que pudieran adelantar en un mes.

11 Convengo en que el primer año de Artes la doctrina se dé digerida en forma Escolastica, y los argumentos reforzados con réplicas, y contraréplicas. Esto importa, y es necesario para que los oyentes se instruyan bien en la forma, y adquieran el habito, yá de proseguir el argumento, yá de mantener la solucion, quando se ofrezca disputar. Pero de ahí adelante es perder tiempo el detenerse tanto. El habil, con darle la doctrina, sabrá manejarla; y el rudo, en saliendo de aquellas proposiciones, que tomó de memoria, ó en dandole una distincion, que no tiene en el cartapacio, se quedará hecho un cepo, ó no dirá cosa, que no sea un desatino.

12 Si para persuadir esta practica no valieren mis-  
ra-

razones, válga la autoridad de los supremos Escolasticos. Aristoteles fué, y es el Monarca de los Logicos; sin embargo, en todo Aristoteles, sino donde trata del mismo sylogismo, no se encuentra un sylogismo. Lo mismo digo de aquel asombro de Dialectica Augustino: Santo Thomás, Principe de los Theologos Escolasticos, es verdad, que propone los argumentos contrarios, yá en sylogismos, yá en enthymemas. Pero no gasta en cada argumento mas que un enthymema, ó un sylogismo. No se vé en él réplica, ó contraréplica alguna, ni jamás à los argumentos responde con la formula de ir aplicando sucesivamente á cada proposicion el *concedo*, el *nego*, ó el *distinguo*; si solo dando suelta en materia la doctrina, que conviene para la solucion. ¿Por qué no seguiremos en nuestros Escritos Escolasticos las huellas de estos grandes Maestros?

13 Por haber escrito Santo Thomás de este modo, comprehendió casi toda la Theología Escolastica, y Moral en quatro volumenes de mucho cuerpo. Si los Profesores de las Aulas se ajustasen al mismo estilo, en quatro años podrian sacar de ellas los oyentes toda la Theología Escolastica; quando con el método, que hoy siguen algunos, apenas vuelven á sus casas con tres, ó quatro Tratados completos. Siendo yo oyente en Salamanca, un Maestro, que ocupaba en la letura casi toda la hora correspondiente á su Cathedra, desde San Lucas á San Juan, no leyó á sus Discipulos mas que dos quæstiones, y no de las de mayor importancia. ¿No es una lastima esto? Con todo, hay quienes hagan vanidad de ello, como aquel, que en el Satiricon de Barclayo, insultando al otro contendedor, le decia con jactancia: *Vixducentis horis legas, quod de hac materia scripsi.*

## §. III.

14 **O** Pondráseme acaso, que es menester tratar algunas quæstiones prolixamente, para que sirvan á las disputas públicas, porque no podrán los actuan-  
Tom. VIII. del Theatro. C 3 tes



tes defender bien la opinion que sustentan , si no los instruyen muy á la larga de las objeciones contrarias , y de las pruebas , y soluciones propias: A esto respondo, que para actuar se les pueda dár algun Autor , que trate la questão largamente , para que la estudien por él. Esto ningun inconveniente tiene; y es gravissimo el de detener tres meses en una questão à todos los oyentes, porque uno solo tenga en ella todo el aparato necesario para sustentar un acto. Creo , que à muchos sucederá lo que à mí , que en ocupandome mucho tiempo en una questão , venía á dominarme cierto genero de fastidio , que sin gran repugnancia no me permitia conferenciar , y disputar sobre ella.

15 Es muy particular en este asunto el suceso del famoso Cartesiano Pedro Silviano Regis. Este ingenioso Francés , despues de haber cursado con gande aplauso quatro años de Theología en la Universidad de Cahors, fue solicitado por el Cuerpo de ella à recibir el Bonete de Doctor , ofreciendose la misma Universidad gratuitamente à todos los gastos del Grado. Quiso él , para hacerse mas digno de este honor, pasar antes à París à cursar un año en la Sorbona. Tuvo la desgracia de topar con uno de estos Doctores machacones , el qual habiendo propuesto questão sobre la hora en que Christo Señor nuestro instituyó el Sacramento de la Eucaristía, se detuvo tanto en ella , que Monsieur Regis llegó à fastidiarse , no solo de la questão , sino de toda la Facultad Theologica, y la abandonó enteramente , no pensando yá mas en el Grado de Doctor , que le estaba preparado. Acaso esta caprichosa resolucion estuvo bien à su fama , siendo verisimil , que el estudio Theologico no le daria tanto nombre , como adquirió con los progresos, que , dexada la Theología , hizo en la nueva Filosofia. Bastarian las especialissimas demonstraciones de estimacion , que este Autor debió à algunos Señores Españoles de la primera Nobleza , para hacerle famoso en todo el Orbe. El Sabio Marqués de Villena , abuelo del que hoy

vive , apreciaba en altissimo grado los libros Filosoficos de Mr. Regis, de que dió un brillante testimonio , quando siendo derrotados los Españoles , de quienes era General en la batalla del Ter , el año de 1694 , cogieron los Franceses todo el equipage del Marqués , en que eran comprehendidos varios libros : lo qual luego que llegó à su noticia , envió un Mensagero al Duque de Noalles, General del Exercito enemigo , pidiendole unicamente de todo su rico equipage los Comentarios de Cesar , y la Filosofia de Mr. Regis. El mismo Señor , habiendo el año de 1706 pasado à París su hijo el Marqués , que poco há murió , le dió orden para que hiciese una visita en su nombre al Autor. Hizola ; pero como el hijo no era menos amante de las Letras , y de los hombres eminentes en ellas , que su glorioso Padre , executado el precepto de éste en la primera visita , por proprio impulso continuó despues el trato del célebre Francés ; quien tambien debió el mismo honor de visita al Señor Duque de Alva , siendo Embaxador en Francia.

16 Mas todos estos favores de la fama no redimieron à Pedro Silviano Regis de los desayres de la Fortuna siendo cierto , que no le sirvieron para arribar à unos medios proporcionados para vivir con bastante conveniencia. Asi es cierto , que le hizo un gravissimo daño el Doctor , que con su pesadéz le ocasionó el abandono de la Theología : campo mas fertil , aunque menos ameno , y donde se hallan mas frutos , aunque menos flores , que en el de las especulaciones filosoficas.

§. IV. Uera del gran daño , que en la letura de las Aulas ocasiona la prolixidad de los Maestros, resta otro , no sé si mayor , por el uso que obligan à hacer de ella á los Discipulos , precisandolos á mandarla á la memoria , y dar cuenta de ella palabra por palabra , y letra por letra , como vá escrito. ; Qué dispendio de tiempo tan lamentable ! Un oyente , que podria



largamente en dos horas de estudio hacerse cargo de un pliego de letura, tomandola en substancia, se halla reducido aprender acaso solo una plana. ¿Qué diríamos de quien teniendo un Caballo capaz de andar á legua por hora, poniendole algun embarazo, que le retardase notablemente el movimiento, le precisase á caminar no mas que á legua por dia? Ello por ello; lo mismo viene á ser lo que pasa en nuestro caso.

18 Y no es la pérdida de tiempo el unico daño, que resulta de este literario abuso. Otro se incurre tambien gravisimo; y es que los oyentes, por falta de exercicio, tardan mucho en soltarse á razonar en Latin sobre la Facultad que estudian. Si no los atareasen á mandar literalmente la leccion á la memoria, si solo á aprenderla en substancia, y dar cuenta de ella, acomodandose cada uno al lenguaje latino, que le fuese ocurriendo: á bueltas de varios tropicones, en que incurririan á los principios, dentro de uno, ú dos años se hallarian expeditos para explicar en este Idioma quanto alcanzasen. Por cuya falta se experimenta á cada paso en los sustentantes de Actos literarios, al responder en materia á los argumentos, la pueril miseria de recitar á la letra los parrafos, que tienen en el cartapacio.

19 Opondrámeme acaso, que el adelantamiento grande, que propongo como efecto de estudiar solo substancialmente la leccion, es solo ideal: ¿por que qué importa que el oyente pueda de este modo estudiar cada dia un pliego, si el Maestro no tiene tiempo en la hora, ú horas señaladas para dictar ni aun la mitad? Respondo, que esto (por lo menos en las Artes) se puede remediar con el arbitrio utilissimo de leer en la Cathedra, ó por mejor decir, explicar Cursos impresos. *Utilissimo* dixe, porque no solo una, sino diferentes utilidades se logran con este arbitrio. La primera, ahorrar el mucho tiempo, que se gastá en escribir, el qual se puede aprovechar en mas dilatada explicacion, y en hacer exercitar mas á los oyentes en arguir, y responder. La segunda, la yá ex-  
pre-

presada, de abanzarse mas los Discipulos en la materia que se trata; de suerte, que asi pueden estudiar dos ó tres quëstiones en el tiempo que, con la práctica ordinaria, consumen en una. La tercera, lograr mejor doctrina, ó la doctrina misma mas bien tratada; pues se puede para este efecto, echar mano de algun Autor selecto, que en ninguna Escuela falta. Es verdad, que los mas tienen para el uso del Aula el inconveniente de difusos. Mas tambien á este inconveniente se puede ocurrir, practicando en otras Religiones, lo que acaba de executar la Compania, que es elegir un Escolastico, de especial ingenio, método; y doctrina, para que forme un Curso de Artes, arreglado á la Escuela que siguen, con la concision, y claridad, que es menester para el efecto que se propone; y impreso, entregar á cada oyente un exemplar. Aun en la Theología se podria executar lo mismo, aunque sería obra mas larga.

## ARGUMENTOS DE AUTORIDAD.

### DISCURSO QUARTO.

§. I.  
1 **L**OS grandes hombres son acreedores, no solo á que respetemos sus virtudes, mas á que disimulemos, quanto sea posible, sus faltas. No es este á la verdad, el comun estilo del mundo; antes aquellos, que el Cielo mas llenó de resplandores, son en quienes la envidia, y la emulacion suelen dar realce á los defectos,